

**COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CHILE (A.G.)**

**REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL.**

**SESIÓN ORDINARIA N°01**

**JUEVES 17 DE ENERO DE 2014**

**10:42- horas- 13:50 horas.**

TABLA DE LA REUNION	Asistencia:
1. Aprobación de Actas Anteriores 2. Lectura de Correspondencia 3. Cuenta de Directores. 4. Calendarización de Reuniones para el 2014 5. Balance año 2013 y avance confección presupuesto 2014 6. Evaluación de la Dirección Ejecutiva 7. Presentación Metodología de la Planificación Estratégica. 8. Varios	Ps. Rodrigo Molina (Presidente) Ps. Pablo Sierra (Vicepresidente) Ps. Claudio Barrales (Secretario General) Ps. Enzo Arias (Tesorero General) Ps. Juan Pablo Vicencio. (Director Nacional) Ps. Ismael Otero. (Director Nacional)
	Ausente Ps. Mauricio Maya (Director Nacional)

Siendo las 10:42 am, se da inicio a la reunión de Directorio Nacional, por lo que este se dispone a revisar los puntos propuestos en la tabla.

Para efectos protocolares se presenta formalmente en reunión, según estatuto y artículo n° 21, al nuevo integrante del Directorio Nacional, Ps. Ismael Otero Campos.

**1. Aprobación de Acta Anterior.**

Se comienza por dar lectura al acta de la reunión correspondiente al día 19 de diciembre del 2013. Posteriormente se enmendan errores y se aprueba por unanimidad dicha acta.

**2. Lectura de Correspondencia.**

Se procede a dar lectura a la correspondencia reunida.

Se lee carta del colega Ps. Hellmut Brinkmann quien dona dos ejemplares de su libro "Test de Rorschach, introducción a su estudio y utilización." Con el objeto que quede en la biblioteca del Colegio de Psicólogos. Se propone que uno de ellos sea sorteado entre los socios de la Orden lo cual se le consultará al colega.

Se da lectura a solicitudes de patrocinio del encuentro de las relaciones saludables y felicidad; como también a la próxima reunión trastorno de alimentación y obesidad, de la Clínica Las Condes. Los directores Ps. Enzo Arias y Ps. Claudio Barrales, se encuentran de acuerdo, con participar en esta última instancia.

Además se recibe una solicitud de la filial Bío Bío, a nombre de la Ps. Marcela Troncoso, la que consiste en un taller de capacitación otorgado por el Colegio de Psicólogos.

### **3. Cuentas Directores.**

#### **a) Comisión de Relaciones Internacionales.**

- **IUPSYS**

Ps. Pablo Sierra, plantea que está esperando la respuesta de la UPYSIS, en relación al monto de la cuota social para formar parte de esta institución, la que fluctúa aproximadamente entre 500 y 1000 dólares. Ps. Pablo Sierra, destaca que es importante la vinculación con esta institución. Agrega que este monto, será incluido en el presupuesto anual de dicha comisión. La propuesta es que los investigadores de la UPYSIS, formen en un futuro, parte fundamental de nuestro Colegio.

- **SIP**

Por otro lado comenta que se debe formar una mesa que discuta una organización de trabajo en Latinoamérica, correspondiente al rol del psicólogo. Dicha idea surge a partir del encuentro que se sostuvo en Brasilia. La propuesta que salga de la mesa de trabajo, será presentada en el Congreso de SIP, que tiene fecha fijada para el 2015. Además informa que su presupuesto para este congreso es de 1.900.000 mil pesos.

- **Web site.**

El Ps. Pablo Sierra, comenta que las claves de la página web, deben manejarse de manera cautelosa, por lo que Claudia Santibañez, será la encargada de manejar las cuentas, debido a su permanencia en un lugar específico.

Se conversa la propuesta de subir a la página web material que tenga nexo con las tesis publicadas por las distintas instituciones educacionales, lo que sería interesante para el público visitante la página web. Este material estaría en el link de biblioteca general.

En relación a lo anterior el Ps. Ismael Otero, refiere que se debe tener cuidado con los derechos de autor, por lo que no están simple subir información de esa categoría a la web.

- **Correo de Colombia.**

El vicepresidente aclara que se puso en contacto con la coordinadora de la Comisión de Salud Mental, Ps. Iris Morales, para que puedan ponerse en contacto con Colombia, para que se desarrolle un plan y un equipo de trabajo, debido a que ellos quieren publicar un libro con los funcionamientos de los psicólogos en general, lo que tiene correspondencia con la labor de la colega.

#### **b) Secretario.**

Explica que ha tenido un acompañamiento constante con Claudia Santibañez, debido al cambio de cargo que se produjo hace unos meses atrás, agregando que se encuentra en permanente contacto con ella, y agradece la gestión en relación a la solución de problemas.

Comenta, a su vez, que ella es quien se hará cargo, con la contra parte de la empresa DELIGO, Sr Sebastián Borquez, para la solución de problemas y tareas administrativas. Por otro lado, definió que ella misma fuera la que viera todo lo que está en relación con webmaster.

Otro punto que sugiere es que en conjunción a la comisión de los roles del psicólogo, relata que tuvo una conversación, con Ps. Fernando Troncoso. La propuesta es incorporarlo dentro de esta comisión, debido a que él conoce, quienes van a ser las autoridades en el nuevo gobierno.

Por lo que es conveniente sostener una conversación con dichas autoridades, plantearles las inquietudes y necesidades de los psicólogos, en el ámbito de la salud.

El Ps. Ismael Otero, dice que existen intereses en común, por lo que le gustaría participar de la definición de roles y funciones de los psicólogos en temas de salud. El presidente de Ps. Rodrigo Molina, comenta que esto debe ser protocolizado en un acuerdo nacional.

Por otro lado, Ps. Claudio Barrales informa que fue a SEREMI de Salud Región Metropolitana y registró su firma para poder realizar los certificados correspondientes.

**c) Presidente.**

• **Reunión con coordinadora de la Comisión de Salud Mental, Ps. Iris Morales.**

Ps. Rodrigo Molina explica que se reunió con la Ps. Iris Morales con la intención de que formase parte del Directorio Nacional, a lo cual ella acepta dicha invitación, por lo que existe un pre-acuerdo de incorporarla, no obstante seguirá desempeñándose como coordinadora de la Comisión de Salud Mental

Se le otorga la opinión a los directores, en relación a la incorporación de la colega a la Directiva Nacional, en donde *el Ps. Ismael Otero se abstiene de dar la opinión, debido a su reciente ingreso. Sin embargo los demás directores se manifiestan de acuerdo, con el ingreso de la colega. Por lo que se acepta su incorporación por 5 votos a favor y una abstención.*

• **Con la Unidad de Capacitación y Extensión del Colegio de Psicólogos se ha hecho charlas con la Asociación de Psicodiagnóstico de Rorschach (APROCH).**

Manifiesta, que con la Asociación de Psicodiagnóstico de Rorschach en Chile (APROCH), hicieron una charla con nombre "Bases Epistemológicas de las Pruebas Proyectivas", la cual realizaron de manera gratuita en las dependencias del Colegio. La idea a futuro es que las personas que asistan, se lleven una constancia de participación o una certificación.

El Ps. Rodrigo Molina dice que este tipo de actividades han sido bien valoradas, dentro de la comunidad.

• **Reunión con Alfonso Luco, para centro de Formación.**

Ps. Rodrigo Molina, se reunió con Ps. Alfonso Luco, Ps. Alicia Cruzat y Ps. Alejandra Melus, en donde se conversó la idea de formar un centro de capacitación para el Colegio de Psicólogos.

Ellos se conformarían como sociedad que administraría dicho centro. La idea es que se confiera la administración, para que no se pase a llevar dicho centro de capacitación, debido a los vaivenes políticos del directorio.

Se procede a dar lectura a un documento otorgado por el colega Luco, las cuales serían de las directrices y condiciones propuestas por la sociedad.

Ps. Rodrigo Molina, menciona que le parece favorable que la administración del centro de capacitación esté a cargo de una sociedad, porque esto asegura una continuidad de este en el tiempo, a pesar de lo que ocurra dentro del Directorio Nacional.

El Ps. Enzo Arias, manifiesta preocupación por estatutos para ver si es lícito realizar dicha gestión. A lo que el Ps. Rodrigo Molina, alude que no existe inconveniente en realizar la alianza. Agrega a su vez, que este proceso debe estar sujeto por supervisión y asesoría de Tesorería General.

**d) Tesorero General.**

Reitera que es urgente generar los presupuestos de los directores, por lo que ojalá se dé a la brevedad. En relación al presupuesto anual, propone que se genere a más tardar en febrero del presente año.

Ps. Enzo Arias, quiere eliminar el presupuesto de comisiones por recaudación, por lo que se debe definir una cuota, para que no sea un negocio, ni se tergiversen los dineros.

La idea es que exista una persona dedicada a recaudación, la cual goce de un sueldo fijo. Debido a que se está gastando 3.900.000 mil pesos anuales en esta gestión. Esto se da bajo las condiciones de necesidad de normar las comisiones por recaudación.

Además agrega, que la propuesta de tesorería, es que se genere una comunicación directa con los tesoreros de las filiales, para tener mejor control con respecto a las finanzas a un nivel general.

Por otro lado, añade que en un futuro existan remuneraciones para aquellos que asuman como directores, debido a que es un esfuerzo tanto personal como laboral que hasta el momento es ad honorem. Por lo que propone que se estudie esta posibilidad.

Siendo las 12: 29 horas se cierra las cuentas de los directores.

Por otro lado se deja constancia que El Ps. Ismael Otero, se retira a las 12:31 horas de la reunión de Directorio Nacional por motivos personales. Es por esto que el Directorio queda inhabilitado para la toma de decisiones por lo señala el artículo vigésimo segundo de los estatutos del Colegio de Psicólogos de Chile A.G.

- **Presentación Metodología de Planificación Estratégica.**

Se contacta vía Skype, con el Ps. Alejandro Escudero, para mostrar avances en la planificación estratégica, que él ha estado confeccionando desde el último tiempo.

Es a través de este medio que comparte, con los miembros del directorio la siguiente propuesta:

La idea es realizar una planificación estratégica, desde el año 2014 al año 2020, que sea de carácter participativa y democrática, tanto de psicólogos colegiados y no colegiados, para que estos puedan comprender el funcionamiento global del Colegio de Psicólogos.

La proposición es que dicho plan de trabajo se organice en secretarios regionales, que se generaran a través de una asamblea regional.

Este secretario general, tendrá la función de adjuntar la información que se recaudará a nivel regional. El Ps. Alejandro Escudero participara sólo como asesor, de este proceso. Este debe resguardar un comportamiento ético de los miembros.

Primero se dará comienzo con un comunicado público que debe realizar el Directorio Nacional. Por su parte las filiales deben realizar, una asamblea de psicólogos, elaborando distintos diagnósticos posibles al Colegio de Psicólogos, y generando opiniones en relación al quehacer profesional.

La metodología de trabajo se trata de presentaciones que son más bien directivas, con información básica que deban desarrollar. Las discusiones se agruparan en categorías de contenidos previamente definidos. En estas se deben rescatar las experiencias de los psicólogos dentro de la institución como a nivel profesional. Además, esta servirá como instancia en donde se presentarán cuales serán las directrices a seguir, como equipo de trabajo.

Las filiales deben inscribir, a quienes participan, en donde existirá un registro de asistencia, por cada asamblea y encuentro. Cada uno tendrá una duración máxima de 6 horas. Finalmente se establece que la planificación estratégica está basada en el modelo *Cambas*, que nos permitirá definir un trabajo bien acabado.

Por lo demás se realizará una ficha de sistematización, para poder dirigir la discusión focalizada. La idea es que sólo se ejecute el plan de trabajo previamente definido.

Los directores manifiestan acuerdo en un trabajo planificado y sistematizado. Además técnicamente correcto.

Ps. Enzo Arias menciona, que se incluirá dicho proyecto en el presupuesto anual y que él se hará cargo de las finanzas que estén implicadas en la planificación.

Ps. Alejandro Escudero, plantea que se realizará una inducción para capacitar los dirigentes regionales.

En los miembros del Directorio Nacional, existe acuerdo en estudiar la posibilidad en definir honorarios profesionales, para el colega Ps. Alejandro Escudero, para que se haga cargo de la implementación de la metodología de trabajo, y no tan sólo sea asesor de este proceso.

- **Calendarización de reuniones para el 2014**

Existe acuerdo de Directorio Nacional por unanimidad, que las reuniones de directorios sean los días sábados en la tarde.

- **Evaluación de la Dirección Ejecutiva.**

Para dar una introducción al siguiente tema el Presidente Ps. Rodrigo Molina, dice que el cargo de dirección ejecutiva es experimental, debido a que en estricto rigor, ningún Director Nacional debería llevar a cabo actividades ejecutivas. Agrega que también, este cargo es de confianza, como también existe un descriptor previo de dicho cargo.

Se le otorga la palabra al Ps. Enzo Arias, el cual se dispone a definir dos áreas, en relación al cargo de dirección ejecutiva:

**1) Finanzas:** La evaluación es positiva, debido a que han aumentado las recaudaciones del Colegio.

**2) Gestión:** En este punto se encuentran falencias, más bien a nivel interno con los funcionarios del Colegio, en donde no existe una relación vincular adecuada, como también con los directores. Además cree que no existe en propositividad de parte del Director Ejecutivo.

Ps. Claudio Barrales, coincide en la opinión del colega Enzo Arias. Por lo demás plantea, que no existen tratos adecuados, con miembros de Directorio, como con funcionarios del colegio.

Ps. Pablo Sierra, plantea que los números, en relación a las finanzas son positivos, pero sin embargo existe una merma en canales de financiamiento. Por otro lado, en el área de gestión, menciona que sí Julio Villa maneja ciertas competencias, pero que tiene un debacle en otras que pueden ir mermando el rol a futuro de director ejecutivo.

Ps. Rodrigo Molina, comenta que la figura de Julio Villa, apareció en un momento en donde las finanzas estaban desordenadas e inadecuadas, por tanto su rol era preocuparse fundamentalmente de esta parte. Por tanto en este ámbito ha sido favorable.

Pero sin embargo no puede ser propositivo, porque no conoce el mundo de los psicólogos, por tanto esto le juega en contra. Por lo que su perfil es más bien, de un administrador.

Ps. Claudio Barrales, menciona que el tema de las relaciones personales, es intrínseco para su permanencia en el cargo. Además el Ps. Claudio Barrales opina que sería deseable que el próximo director sea de profesión psicólogo (a). Por lo tanto se barajan las distintas posibilidades de redefinición de funciones.

Ps. Claudio Barrales y Ps. Pablo Sierra, mencionan que se debe seguir con este cargo de Director Ejecutivo. Además este último, consigna que cualquier modificación debe estar hecha antes del mes de marzo. Se acuerda una reunión de Directorio Nacional en febrero para saldar este tema.

En vista y consideración del tiempo, los siguientes puntos no fueron tratados, y se consigna de que queden establecidos para la próxima reunión de directorio:

- Resolución del cargo de dirección ejecutiva.
- Balance año 2013 y avance confección de Presupuesto 2014.
- Varios:
  - a) Reordenamiento funcionamiento de comisiones vigentes
  - b) Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad.
  - c) Correo electrónico de Ps. Alfonso Luco, sobre noticia relacionada al presbítero René Benavides, alumno de psicología UNIACC y que fue condenado por delito de abuso sexual contra tres menores de edad.
  - d) Procedimientos de Tesorería General.

**Por lo que siendo las 13:50 horas, se da por finalizada la reunión de Directorio Nacional.**



Ps. RODRIGO ERNESTO MOLINA MIRANDA  
PRESIDENTE NACIONAL



PS. CLAUDIO RODOLFO BARRALES DIAZ  
SECRETARIO GENERAL